

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD, CALIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ISO 9001 – IATF 16949 – ISO 14001 – ISO 45001

Calvi S.p.A. produce desde 1950 perfiles de acero especial según los planos del cliente. A lo largo de los años, el alto nivel de conocimientos técnicos de Calvi S.p.A., su orientación al cliente y su gran competencia en el suministro de soluciones y no sólo de productos le han permitido establecerse como líder en varios sectores del mercado.

Calvi siempre ha hecho de la calidad de sus productos un punto fuerte que, junto con su atención a los aspectos ambientales, de salud y de seguridad, ha llevado a la empresa a adoptar sistemas de gestión de acuerdo con las normas UNI EN ISO 9001, IATF 16949, UNI ISO 45001 y UNI EN ISO 14001.

A través de la adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNI EN ISO 9001 y en la IATF 16949, Calvi tiene como objetivo operar manteniendo altos niveles de satisfacción del cliente, a través de productos acordes con los requisitos impuestos, un alto índice de servicio y la colaboración constante con el cliente en la definición de soluciones técnicas innovadoras.

La obtención de las certificaciones UNI EN ISO 14001 y UNI ISO 45001, por otra parte, responde a la atención prestada por Calvi al mantenimiento de las condiciones de salud y seguridad de todos los trabajadores que trabajan en la empresa o en su nombre; al respeto de la persona; a la evaluación constante de cada actividad según su impacto en el medio ambiente circundante.

El compromiso constante de Calvi está dirigido a lograr los siguientes objetivos:

- I** Adoptar y mantener sistemas eficaces de gestión de la calidad, la seguridad y el medio ambiente, aplicados de conformidad con las normas UNI EN ISO 9001, IATF 16949, UNI ISO 45001 y UNI EN ISO 14001.
- II** Promover una mejora constante de los procesos de gestión y producción a fin de mantener una alta eficacia y eficiencia que permita el logro de los objetivos presupuestarios en cumplimiento de los requisitos obligatorios de las leyes y reglamentos aplicables, así como las obligaciones de cumplimiento, relativas a la calidad, la seguridad y el medio ambiente.
- III** Prevenir la contaminación, los accidentes y las enfermedades profesionales.
- IV** Promover un enfoque de proceso con arreglo al cual las actividades se vigilen y examinen constantemente sobre la base de objetivos mensurables, definiendo indicadores y revisándolos periódicamente en función de los objetivos fijados.
- V** Promover las actividades de capacitación y educación para asegurar la transmisión de conocimientos e información esenciales para el buen funcionamiento de los procesos, así como el desarrollo de una cultura y una práctica de comportamiento basadas en la protección del medio ambiente y la salud personal.
- VI** Exigir a la dirección un liderazgo efectivo para garantizar que todos los directivos, empleados y contratistas sean conscientes de sus compromisos y estén capacitados, formados y motivados en sus responsabilidades.
- VII** Promover la creciente participación del personal, a fin de aumentar su motivación y la conciencia de la importancia de su función, en cumplimiento de los procedimientos e instrucciones de la empresa y en cumplimiento de las directivas sobre salud, seguridad en el trabajo y medio ambiente.

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD, CALIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ISO 9001 – IATF 16949 – ISO 14001 – ISO 45001

- VIII** Establecer una política de responsabilidad empresarial, difundiendo su contenido fundamental entre el personal, en lo que respecta a la política anticorrupción, el código de conducta, la política de presentación de informes, la prevención de la salud y la seguridad y el respeto del medio ambiente.
- IX** Promover una colaboración constante con el cliente, asegurando no sólo el suministro de productos conformes, sino también servicios y soluciones técnicas innovadoras.
- X** Responder con velocidad y eficacia a las faltas de conformidad, procurando minimizar su aparición y reducir al mínimo los tiempos de respuesta.
- XI** Colaborar estrechamente con los proveedores de productos y servicios identificando los aspectos clave que repercuten en el producto final, la satisfacción del cliente y el cumplimiento de las normas de protección del medio ambiente.
- XII** Trabajar en los procesos de producción y en la eficiencia de la planta para minimizar el desperdicio y maximizar la productividad, respetando constantemente los requisitos finales del producto.
- XIII** Promover la inversión para mantener una alta competitividad.
- XIV** Permitir relaciones transparentes y continuas con los interesados internos y externos.
- XV** Adoptar normas y requisitos de desempeño diseñados para promover prácticas ambientales y de salud y seguridad adecuadas en Calvi y, cuando sea posible, con los clientes.
- XVI** Preservar la salud y la seguridad en el trabajo y la protección del medio ambiente mediante actividades periódicas de vigilancia del lugar de trabajo, con el fin de prevenir comportamientos inseguros o situaciones peligrosas.
- XVII** Prepararse para las emergencias ambientales y de salud y seguridad a través de la comunicación abierta de nuestros riesgos.
- XVIII** Promover la gestión de los desechos orientada a los principios de reducción, reciclaje, reutilización.
- XIX** Optimizar el consumo de energía, materias primas y agua mediante la investigación y el desarrollo de procesos tecnológicos cada vez más avanzados y el uso de energía renovable, materiales reciclables y/o reutilizables.
- XX** Preparar la evaluación del contexto de la empresa, incluyendo la naturaleza, el tamaño, los cambios significativos en los procesos y/o plantas, debido al impacto ambiental y la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores.
- XXI** Compartir con los trabajadores los objetivos de la empresa relacionados con la calidad, la gestión ambiental y la seguridad en el trabajo.
- XXII** Poner la política a disposición de las partes interesadas internas y externas y revisarla periódicamente para asegurarse de que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.